# Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria "Serranía Sudoeste", provincia de Sevilla

#### **Junio 2014**

Denominación	OCA "Serranía Sudoeste"			
Sede	Marchena (Sevilla)			
Director	D. Félix Ángel Gamero Salas			
Dirección	C/ Las Torres, 30; 41.620 - Marchena (Sevilla)			
Teléfono	955 967 683			
Fax	955 967 685			
e-mail	oca.marchena.capma@juntadeandalucia.es			

Orientación agraria de la comarca	AGRÍCOLA
Superficie Agraria Útil (SAU)	<b>103.885 ha</b> (11,1% SAU provincial y 2,4% SAU andaluza)
Cultivos mayoritarios	Girasol Olivar (mesa y almazara) Cereales
Principales producciones	Olivar (aceituna de mesa, aceite), cultivos herbáceos, hortícolas Huevos, porcino, bovino de carne
Superficie media / expl. agraria	28,4 ha (superior a la superficie media andaluza, 17,9 ha)
Tamaño explotación OTE agrícola/ OTE ganadera (con base territorial)	<ul> <li>10,6% de explotaciones con OTE agrícola tienen una superficie de más de 50 ha</li> <li>28,1% de las explotaciones con OTE ganadera con base territorial tienen una superficie de más de 100 ha</li> </ul>
Número de agroindustrias	117 (predominan sectores aceituna de mesa y aceite)
Figuras de calidad	Sup. Agr. Ecológica: 3.156 ha; Prod. Integrada: 16.760 ha Ganaderías ecológicas: 33; Industrias ecológicas: 21
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	23.692.456 €(1,5% del total en Andalucía) 1.932.360 €(0,5% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el <b>10,9% de las UTA agrarias</b> de la provincia (principalmente olivar)
Mujeres titulares de explotación	31,2% (por encima de la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	<b>18.757 ha, 15,0</b> % superficie total de usos SIGPAC de la OCA (5,9% de la superficie regable en la provincia de Sevilla y 1,7% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	<b>1.833 ha, 1,3 % de la superficie total de la OCA</b> , porcentaje inferior al de la provincia de Sevilla (20,4%) y al de Andalucía (29,7%)

# Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional	3
Caracterización agraria	5
Caracterización general	5
Agricultura	g
Ganadería	14
Industrias agroalimentarias	20
Figuras de calidad	23
Producción ecológica y producción integrada	23
Ayudas recibidas de la PAC	25
Indicadores sociales	27
Empleo agrario	27
Perspectiva de género	30
Indicadores medioambientales	31
Superficie regable	31
Potencial total de producción de biomasa residual	31
Superficie en Red Natura	32
Anexo: Notas aclaratorias	33
Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Cla definición de zonas rurales	, ,
Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)	33
Nota 3. Superficie SIGPAC	34
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza	35
Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)	36
Nota 6. Producción Estándar Total (PET)	36
Nota 7. Modelo AGER	36
Fuentes de información	37

# Caracterización agraria del territorio de la OCA "Serranía Sudoeste", provincia de Sevilla

El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) "Serranía Sudoeste"; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término "agrario" se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término "agrícola" solo para el ámbito de la agricultura.

# Descripción geográfica y poblacional

La OCA "Serranía Sudoeste" agrupa seis municipios, situados, como muestra la figura, en el sureste de provincia de Sevilla, limitando dos de sus municipios, Morón de la Frontera y Coripe, con la provincia de Cádiz.

	Arahal
	Coripe
Municipios que conforman la OCA	Marchena
Municipios que conforman la OCA	Morón de la Frontera
	Paradas
	Puebla de Cazalla (La)

Provincia de Sevilla

Provincia de Cordoba

Arahal

Provincia de Cazalla (La)

Provincia de Málaga

Provincia de Cádiz

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Serranía Sudoeste".

Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que conforman la OCA "Serranía Sudoeste" cuentan con una extensión superficial que supone el 9,7% de la extensión total de la provincia de Sevilla y el 1,6% de la andaluza. Esta zona concentra el 4,5% del total de la población sevillana y el 1,0% del total de la andaluza. La densidad de población registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es más baja que la de la provincia de Sevilla (138,1 hab/km²), y que la de la población media andaluza (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Serranía Sudoeste".

Extensión superficial 2013 (km²)	1.362,0
Población total 2012 (habitantes)	87.926
% población en núcleo principal	97,9%
% población en diseminado	2,1%
Densidad de población (hab/km²)	64,6

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), el **77**% del **suelo** de los municipios que conforman la OCA "Serranía Sudoeste" son **superficies agrícolas, porcentaje más** 

elevado que la proporción arrojada por en el conjunto de la región andaluza, donde estas superficies representan el 44% del suelo de la Comunidad. Las superficies forestales y naturales¹ de la OCA "Serranía Sudoeste" suponen el 19% del territorio, porcentaje inferior al 51% de la Comunidad Andaluza. En esta comarca, las zonas húmedas y superficies de agua suponen el 1% de su territorio, mientras que en el ámbito andaluz este porcentaje se eleva al 2%. Las superficies construidas y alteradas constituyen el 2% de la superficie de los municipios que componen la OCA, porcentaje inferior al andaluz (3%).

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)<sup>2</sup>, en conjunto, la OCA "Serranía Sudoeste" es "Predominantemente Rural", residiendo el 100% su población en municipios catalogados como rurales.

Según esta clasificación, la provincia de Sevilla es Región "Predominantemente Urbana" porque aunque el 29% de la población está radicada en municipios clasificados como rurales (lo que la haría región intermedia), cuenta con un núcleo de población (Sevilla capital) con más de 500.000 habitantes y que contiene al menos el 25% de la población total; según esta clasificación, Andalucía es Región "Intermedia", con el 32% de sus residentes en municipios considerados rurales.

# Caracterización agraria

# Caracterización general

La superficie total<sup>3</sup> (ST) de las explotaciones agrarias de la OCA "Serranía Sudoeste", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a 109.948 ha, lo que representa el 10,1% de la superficie total de las explotaciones agrarias de la provincia de Sevilla y el 2,0% de la andaluza. Según la misma fuente, la superficie agraria útil<sup>4</sup> (SAU) de la OCA asciende a 103.885 ha, el 11,1% de la SAU de la provincia y el 2,4% de la SAU andaluza.

De la superficie total de las explotaciones agrarias que contempla el Censo Agrario, la superficie ocupada por cultivos herbáceos de secano en la OCA es la que mayor porcentaje representa respecto al total, 48,4%, seguido del 24,2% de superficie ocupada por cultivos leñosos de secano.

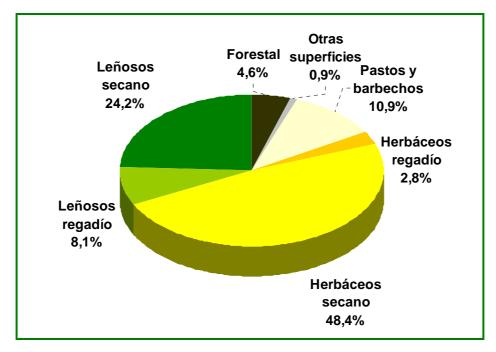
<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Ver nota 1 del Anexo.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver nota 2 del Anexo

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Ver nota 2 del Anexo

**Gráfico 1** Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Serranía Sudoeste".



En lo que a la topografía de la comarca se refiere, según SIGPAC 2013, la OCA "Serranía Sudoeste" presenta una orografía suave, mostrando pendientes igual o inferior al 10% en el 76,2% de la superficie SIGPAC 2013<sup>5</sup>. Por su parte, el 7,5% del territorio de la OCA tiene pendientes mayores del 25%.

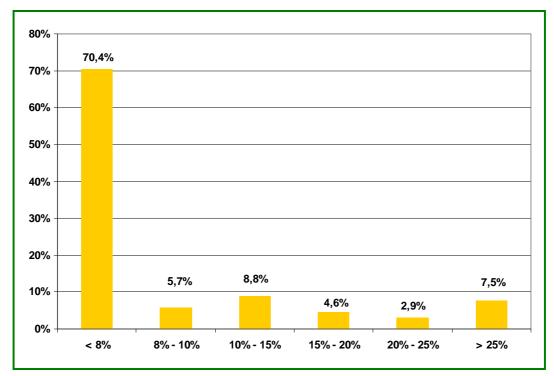
En la OCA conviven municipios muy llanos, con pendientes de hasta el 10%, caso de Paradas, Marchena y Arahal, con otros municipios que presentan pendientes elevadas, por encima del 25%, en una amplia superficie de su territorio, es lo que ocurre en Coripe.

La provincia de Sevilla en su conjunto, muestra una orografía suave, presentando pendientes de hasta el 10% en el 73,7% del territorio, mientras que el 7,8% de la superficie SIGPAC 2013 presenta pendientes mayores del 25%.

-

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ver nota 3 del Anexo

**Gráfico 2** Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Serranía Sudoeste" por intervalos de pendiente.



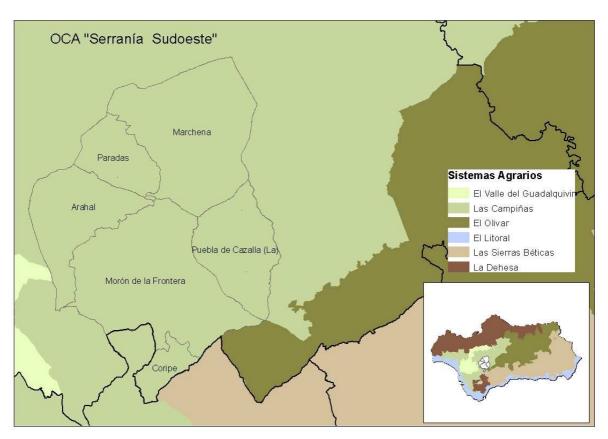
Fuente: SIGPAC 2013.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, **todos los municipios que componen esta OCA están incluidos** en el sistema agrario<sup>6</sup> "Las Campiñas". A continuación se muestra una figura que representa esta clasificación.

-

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Ver nota 4 del Anexo.

**Mapa 2** Integración de los municipios que conforman la OCA "Serranía Sudoeste" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Serranía Sudoeste" se computan 3.657 explotaciones agrarias, el 12,6% del total de explotaciones sevillanas y el 1,5% del total de andaluzas. El tamaño medio de explotación es de 28,4 ha, superficie inferior a la de la explotación agraria media de la provincia de Sevilla (32,4 ha) y superior a la del tamaño de la explotación agraria media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "Serranía Sudoeste" es predominantemente agrícola, destacando las Orientación Técnico Económicas (OTE)<sup>7</sup> agrícolas en el ámbito económico, que aportan la mayor parte de la Producción Estándar Total (PET)<sup>8</sup> a la actividad agraria de la OCA, y en el ámbito social, al generar una alta demanda de mano de obra.

A pesar de esto, es destacable el hecho de que **en algunos municipios de la OCA la ganadería tenga cierta relevancia económica.** Es el caso de **Coripe**, donde las explotaciones con OTE ganadera aportan el 54,7% a la PET agraria del municipio.

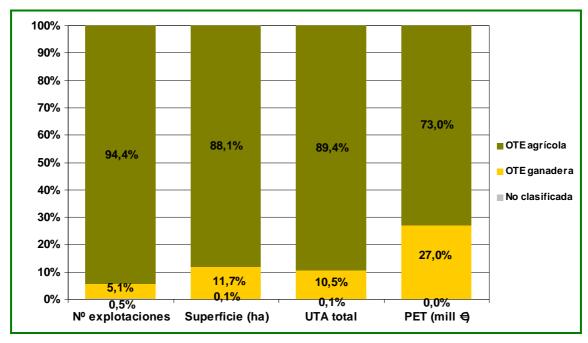
<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Ver nota 5 del Anexo.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Serranía Sudoeste".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	3.453	91.570,1	3.608,2	98,19
OTE ganadera	187	12.203,1	423,6	36,23
No clasificada	17	111,6	3,3	0,00
Total OTE	3.657	103.884,7	4.035,2	134,42

**Gráfico 3** Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

# **Agricultura**

Se analizan a continuación las **OTE agrícolas** y los **principales cultivos** de la OCA "**Serranía Sudoeste**".

Las explotaciones clasificadas en las OTE agrícolas contribuyen con el 73,0% a la PET agraria originada en la OCA, aunque donde es verdaderamente importante la actividad agrícola de la zona es en el plano social, proporcionando el 89,4% del empleo agrario generado en la OCA.

Como se aprecia, las explotaciones clasificadas en la OTE "olivar" son las más importantes tanto en el ámbito económico, aportando el 40,2% de la PET agraria de la OCA (55,1% de la PET agrícola), como en el ámbito social, generando el 62,3% de los jornales agrarios de la OCA (69,6% del empleo agrícola).

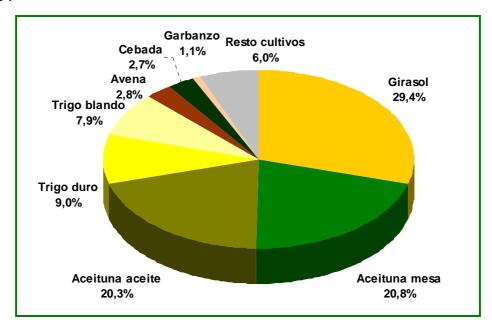
Tabla 3 OTE agrícolas en la OCA "Serranía Sudoeste".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	2.361	38.439,5	2.513,0	54,10
Agricultura general y cultivos leñosos	365	16.134,2	478,8	13,26
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	558	25.486,6	348,6	13,09
Cultivos herbáceos combinados	51	4.887,6	94,7	5,79
Hortalizas frescas en terreno de labor	21	588,2	43,0	5,30
Agricultura general y alguna otra actividad	5	3.659,7	32,6	2,40
Cultivos leñosos diversos	33	1.181,1	35,8	1,45
Uva de mesa	9	173,5	12,3	0,71
Otros policultivos	7	378,7	7,7	0,57
Otros vinos	2	374,2	8,4	0,38
Viveros	3	7,0	5,6	0,29
Hortalizas al aire libre	5	11,5	3,7	0,20
Resto OTE agrícolas	33	248,5	23,9	0,65

Centrándonos ahora en los cultivos y no en las OTE, se observa como en el año 2011, en la OCA "Serranía Sudoeste", el girasol predominaba sobre los demás cultivos, con el 29,4% de la superficie cultivada.

A continuación, aparece el olivar de mesa, que ocupa el 20,8% de la superficie, seguido del olivar de almazara (20,3%).

**Gráfico 4** Distribución de la superficie<sup>9</sup> ocupada por los principales cultivos de la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER<sup>10</sup>. Datos de 2011.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ver nota 7 del Anexo.

**Tabla 4** Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Serranía Sudoeste".

Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Girasol	28.550,5	38.842,9	1.360,5
Aceituna mesa	20.210,1	66.653,1	3.298,0
Aceituna aceite	19.752,2	54.260,2	2.747,0
Trigo duro	8.753,5	24.486,0	2.797,3
Trigo blando	7.633,7	21.284,5	2.788,3
Avena	2.716,3	5.939,0	2.186,4
Cebada	2.643,3	5.662,7	2.142,3
Garbanzo	1.038,0	949,8	915,1
Otros cultivos industriales	814,6	746,0	915,9
Anís	669,7	293,6	438,4
Algodón	604,9	1.577,0	2.606,9
Triticale	592,1	1.350,8	2.281,4
Haba seca	491,0	982,4	2.000,8
Cardo y otros forrajes varios	484,0	4.720,5	9.753,0
Otros cereales	422,1	800,4	1.896,3
Guisante seco	292,0	311,5	1.066,6
Cereales de invierno para forrajes	220,0	2.174,6	9.884,5
Maíz	167,5	1.744,3	10.412,3
Espárrago	148,0	474,0	3.202,7
Cártamo	123,0	88,4	718,4

Fuente: Estimación a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER (datos de 2011).

La superficie media de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Serranía Sudoeste" es de 26,8 ha, superficie inferior a las 29,3 ha de superficie media de explotación agrícola en la provincia de Sevilla y superior a la superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía (14,7 ha). La superficie media de explotación agrícola en la comarca es más reducida que la superficie media de la explotación agraria en la misma comarca (30,2 ha).

El 61,0% de las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "Serranía Sudoeste" cuenta con una superficie de 10 hectáreas o menos, porcentaje superior al de la provincia de Sevilla (58,2%) e inferior al andaluz (77,3%).

Por otro lado, el **10,6% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 50 hectáreas**, cifra más elevada que el valor registrado a nivel andaluz (5,4%), y más reducida que el de la provincia de Sevilla (12,3%).

El 5,4% de las explotaciones con OTE agrícola cuentan con superficies de más de 100 hectáreas, cifra más elevada al valor registrado a nivel andaluz (2,5%), y por debajo que el de la provincia de Sevilla (6,2%).

5,4% 1,7% 5,2% 16,5% 6,7% <=1 ha >1 y <=2 ha</p> ■>2 y <=5 ha 7,3% ■>5 y <=10 ha >10 y <=20 ha ■>20 y <=30 ha ■>30 y <=50 ha ■>50 y <=100 ha 24,3% 14,4% **=**>100

18,5%

**Gráfico 5** Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Serranía Sudoeste".

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA es de 1.072 €/ha, valor un 27,9% inferior al de la provincia de Sevilla (1.488 €/ha), y un 42,1% más reducido que el obtenido por la media de las explotaciones con OTE agrícola andaluzas (1.853 €/ha).

Diferenciando por municipios, en **Coripe** se alcanza una PET por unidad de superficie que supera al de la media de la OCA (1.516 €/ha), destacando las explotaciones clasificadas con OTE "olivar", aunque las que aportan una PET más elevada por unidad de superficie son las explotaciones con OTE "viveros" y "cultivos leñosos diversos".

En Arahal, las explotaciones con OTE olivar son las más numerosas, aportando una PET por unidad de superficie en torno a los 1.500 €/ha. Este municipio cuenta con una agricultura diversa, con explotaciones clasificadas en OTE que proporcionan una PET por unidad de superficie muy elevada, es el caso las OTE "hortalizas en invernadero", "hortalizas al aire libre", "hortalizas frescas en terreno de labor" y "horticultura y cultivos leñosos".

Por su parte, La Puebla de Cazalla muestra una situación similar, predominando las explotaciones con OTE "olivar" y con otras clasificadas principalmente en las OTE "hortalizas frescas en terreno de labor", que aportan una PET por unidad de superficie bastante elevada.

1.600 1.400 1.200 1.000 €/ha 800 1.516 1.268 600 1.159 1.072 1.005 1.008 997 400 200 Arahal Coripe Marchena Morón de **Paradas** Puebla de Serranía la Frontera Cazalla Sudoeste

**Gráfico 6** PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Serranía Sudoeste", desglosado por municipios.

Utilizando los Precios Percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA, se estima que en el año 2011, la OCA "Serranía Sudoeste" ingresó en concepto de venta de sus productos agrícolas un montante de 82,75 millones de € cifra que representó el 6,4% y el 1,1% de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas en la provincia de Sevilla y en Andalucía, respectivamente.

#### Ganadería

En las siguientes tablas se presenta información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Serranía Sudoeste**".

Como se aprecia en la tabla que se muestra a continuación, en los municipios que componen la OCA "Serranía Sudoeste" las explotaciones con OTE ganadera tienen cierta relevancia, aportando el 27,0% de la PET agraria de la OCA y el 10,5% del empleo agrario total de la OCA.

En lo que al aspecto económico se refiere, las explotaciones incluidas en la OTE "gallinas ponedoras" son las más importantes, aportando el 29,6% de la PET ganadera de la OCA (8,0% de la PET agraria de la misma). También tienen importante impacto económico en los municipios de la OCA, las explotaciones clasificadas en la OTE "porcino de cría y engorde", al generar el 15,1% de la PET ganadera de la OCA (4,1% de la PET agraria de la misma).

En el plano social, las explotaciones clasificadas en la OTE "bovino de carne y cría de bovinos" generan el 17,6% del empleo ganadero de la OCA (1,9% del empleo agrario de la misma).

(La)

Tabla 5 OTE ganaderas en la OCA "Serranía Sudoeste".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Gallinas ponedoras	5	6,5	38,8	10,73
Porcino de cría y engorde	10	1.394,1	62,0	5,48
Bovinos de carne y cría de bovinos	22	2.727,3	74,7	3,49
Caprinos	40	766,7	47,6	2,74
Bovinos de leche	15	397,4	29,2	2,46
Pollos de engorde	6	38,2	9,8	2,38
Otros cultivos mixtos y ganadería	13	1.661,3	38,7	1,92
Porcino de engorde	3	10,0	8,8	1,48
Porcino de cría	5	128,5	8,4	1,45
Predominio herbívoros no lecheros	7	784,5	18,4	0,80
Herbívoros diversos	25	1.347,9	23,4	0,74
Agricultura general con herbívoros no lecheros	4	878,5	9,3	0,61
Resto OTE ganaderas	32	2.062,4	54,5	1,94

Según información de SIGGAN 2013, en la OCA "Serranía Sudoeste" la cabaña avícola es la que presenta mayor relevancia en cuanto a UGM medias, con 29.340 UGM, representando el 15,7% del censo avícola de la provincia de Sevilla y el 6,2% del andaluz.

El **bovino** de la OCA representa el 7,9% del censado de media en la provincia de Sevilla, y el 1,6% de la cabaña media andaluza. El 45% de los bovinos censados en esta OCA son vacuno de carne, el 29% es vacuno para lidia y otro 19% son bovinos de leche.

El equino de la OCA aporta el 6,8% del censo de la provincia de Sevilla, y el 1,7% del andaluz.

La **cabaña porcina** de la OCA representa el 3,7% de la censada de media en la provincia de Sevilla, y el 1,0% de la andaluza.

La cabaña caprina de la OCA tiene una importante presencia en el censo de la provincia, aportando el 19,5% al caprino sevillano y el 3,1% a la cabaña caprina andaluza.

La **cabaña ovina** es la que contabilizó de media menos UGM en el año 2013 en la OCA; así, el ovino de la OCA aportaba en el año 2013 el 3,2% al censado en la provincia de Sevilla, apenas el 0,5% del censo ovino andaluz.

Tabla 6 Censo y UGM medios de las principales cabañas en la OCA "Serranía Sudoeste".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Avícola	1.572.034	29.340
Bovina	8.285	6.364
Equina*	3.936	3.833
Porcina	18.608	3.813
Caprina	28.667	3.707
Ovina	10.379	1.240

<sup>\*:</sup> No se dispone del censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013. Fuente:SIGGAN 2013

Como se ha visto, el porcino tiene relativa importancia en la OCA, representando el ibérico el 37% del censo medio de porcino del año 2013. El 23% del porcino ibérico de la OCA se cría en explotaciones intensivas, el 64% en explotaciones extensivas y el 12% en explotaciones de tipo mixto.

Tabla 7 Censo y UGM medias de la cabaña porcina en la OCA "Serranía Sudoeste".

Clasificación Régimer	Bágiman da	Serranía	Serranía Sudoeste		Provincia de Sevilla		Andalucía	
genética	3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	
	Intensivo	1.554	155	34.908	4.402	152.849	17.826	
Ibérico	Extensivo	4.333	2.247	104.775	26.284	363.275	110.847	
iberico	Mixto	929	253	5.140	740	15.621	1.870	
	TOTAL	6.816	2.655	144.823	31.426	531.745	130.543	
	Intensivo	11.792	1.158	359.087	36.925	1.384.839	139.235	
Resto	Extensivo			109	33	780	221	
Resto	Mixto			4		23.137	1.254	
	TOTAL	11.792	1.158	359.200	36.958	1.408.756	140.710	

Fuente:SIGGAN 2013

Respecto a **apicultura**, en la OCA se declaraban en SIGGAN, a 31 de diciembre de 2013, 9.260 colmenas trashumantes (el 9,3% de las declaradas en la provincia y el 1,7% de las declaradas en Andalucía). En la OCA se han contabilizado a 31 de diciembre 92 colmenas estantes, que representan el 3,9% de las censadas en la provincia de Sevilla, 0,3% de las computadas en Andalucía.

El **72,2**% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA **tiene base territorial**, porcentaje superior al de la provincia de Sevilla (52,9%) e inferior al del conjunto de Andalucía (78,7%).

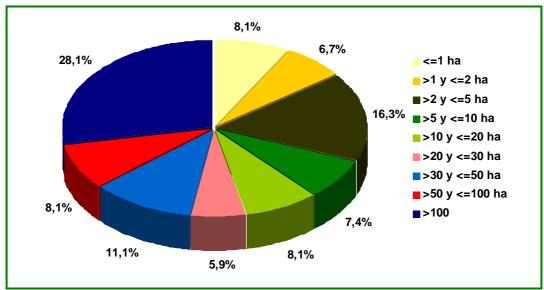
En la OCA "Serranía Sudoeste", la superficie media de la explotación con OTE ganadera y base territorial es de 90,4 ha, superficie superior a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (88,4 ha) y a la explotación media con OTE ganadera de la provincia sevillana (71,9 ha).

El 53,3% de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial de la OCA "Serranía Sudoeste" cuenta con una superficie de más de 20 hectáreas, porcentaje superior al sevillano (45,6%) y al andaluz (46,3%).

El 31,3% de las explotaciones tienen una superficie de hasta 5 hectáreas, proporción inferior al de la provincia de Sevilla (32,1%) y al de Andalucía (32,4%).

El **28,1%** de las explotaciones tienen una superficie de más de **100** hectáreas, proporción que supera al de la provincia de Sevilla (20,9%) y a la de Andalucía (18,7%).

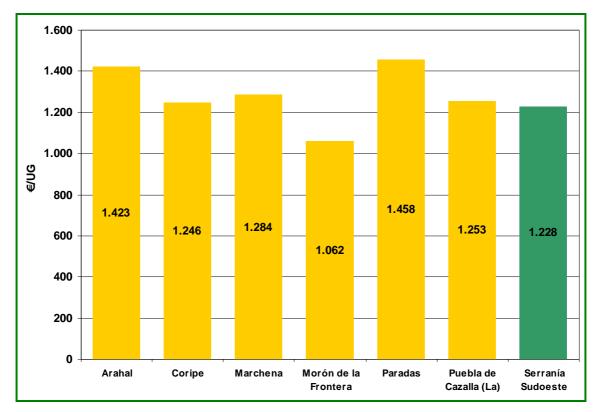
**Gráfico 7** Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera y base territorial en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La PET por Unidad Ganadera (UG) registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "Serranía Sudoeste" es de 1.228 €/UG, valor un 10,6% más elevado al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera de la provincia de Sevilla (1.110 €/UG) y un 9,1% superior al de las andaluzas (1.125 €/UG).

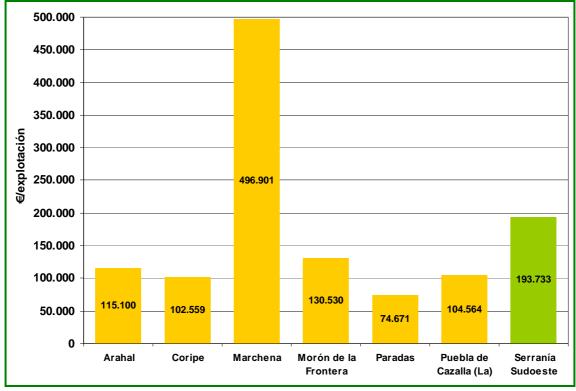
**Gráfico 8** PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Serranía Sudoeste".



La PET por explotación registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera de la OCA "Serranía Sudoeste" es de 193.733 €/explotación, valor un 23,1% más elevado al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera en la provincia de Sevilla (157.417 €/explotación) y un 117,0% por encima del de las andaluzas (89.275 €/explotación).

En Marchena destacan en aporte económico las explotaciones catalogadas en las OTE ganaderas "gallinas ponedoras", "porcino de cría y engorde", "porcino de cría" y "pollos de engorde".

**Gráfico 9** PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Serranía Sudoeste".



En los municipios que componen la OCA "Serranía Sudoeste" actúan cuatro Asociaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADSG)<sup>11</sup>.

- Apicultores Andaluces (apicultura).
- Avícola de Andalucía (codorniz, faisán, gallina, oca, paloma, pato, pavo, perdiz, pintada, ratites).
- Serranía Suroeste (bovino, caprino y ovino).
- Utrera (porcino).

Por otro lado Andalucía en su conjunto, cuenta con **centros de referencia ganaderos**, que desarrollan diversas actividades a lo largo del territorio andaluz: formación, servicios de apoyo a la decisión y plataformas de gestión de conocimientos, organización de foros de intercambios de conocimiento, concursos, exhibiciones y divulgación de conocimientos científicos. En el ejercicio 2012, se registraron siete entidades:

- Federación Andaluza de Asociaciones de Ovino Selecto (FAOS).
- Federación Andaluza de Asociaciones de Ganado Caprino (Cabrandalucía).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Datos extraídos del SIGGAN, consulta realizada 11/03/2014.

- Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias para ganado vacuno (Faeca) tanto para vacuno de leche como para vacuno de carne-.
- Organización Empresarial Apicultores Andaluces.
- Asociación Española de Criadores de Ganado Porcino Ibérico (Aeceriber).
- Asociación Nacional de Criadores de Caballos Pura Raza Española (Ancce).

Estas entidades actúan localmente a través de Asociaciones.

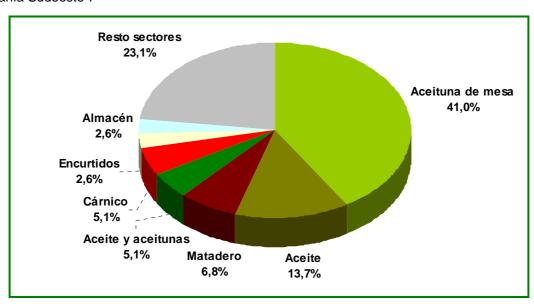
# Industrias agroalimentarias

En la OCA "Serranía Sudoeste" se contabilizan un total de 117 instalaciones agroindustriales, que representan el 9,9% de las registradas en la provincia de Sevilla<sup>12</sup> y el 2,2% de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, en el conjunto de la comunidad andaluza.

El **sector** de la **aceituna de mesa**, con 48 instalaciones (el 23% del total de la provincia), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias, seguida de las industrias del sector del **aceite**, que aporta 16 plantas (el 10% del total provincial).

Los sectores de la "aceituna de mesa", del "aceite", de los "encurtidos" y de "aceite y aceitunas" aglutinan el 62% de instalaciones agroindustriales presentes en la OCA.

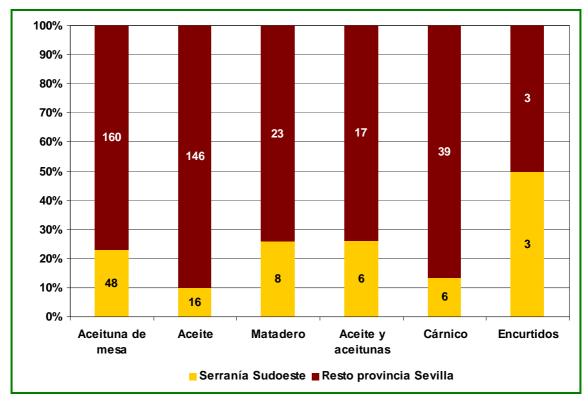
**Gráfico 10** Distribución de instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

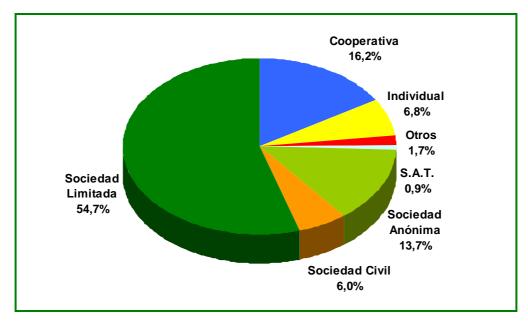
**Gráfico 11** Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Serranía Sudoeste" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

La forma jurídica más frecuente en la agroindustria de la OCA es la Sociedad Limitada (54,7%), seguida de la Cooperativa (16,2%) y de la Sociedad Anónima (13,7%).

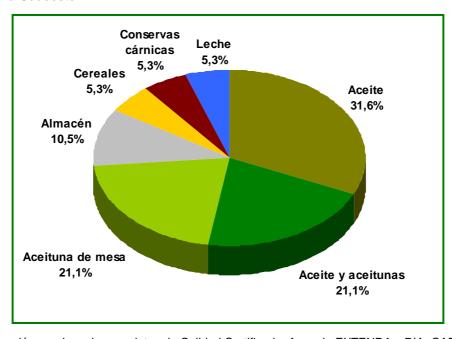
**Gráfico 12** Distribución del número de instalaciones agroindustriales por forma jurídica, en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

Como se ha citado, el 16,2% de las agroindustrias están constituidas bajo la forma jurídica de Cooperativa, predominando el sector del aceite, ya que el 31,6% de las cooperativas se dedican a este sector.

**Gráfico 13** Distribución de las instalaciones agroindustriales por sectores de las cooperativas en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Calidad Certificada, Agencia EXTENDA y RIA, CAPDR.

#### Figuras de calidad

# Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Serranía Sudoeste" tiene registrada una superficie certificada como Agricultura Ecológica<sup>13</sup> muy reducida, en un porcentaje del 2,9%, muy inferior al del conjunto de la provincia de Sevilla (21,8%) y al de Andalucía (17,0%).

La superficie certificada como ecológica en "Serranía Sudoeste" constituye el 1,3% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en la provincia de Sevilla y el 0,3% de la andaluza.

Las superficies certificadas como agricultura ecológica en el año 2012 fueron fundamentalmente pastos, prados y pastizales, olivar de almazara y de mesa, cereales y leguminosas, y en menor medida, hortícolas y frutales.

Tabla 8 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	3.156	237.332	936.407
Superficie total <sup>14</sup> (ha)	109.948	1.090.653	5.493.828
%Superficie AE / Sup respectivas	2,9%	21,8%	17,0%

Fuente: D.G. Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. Datos de 2012.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014, en la OCA "**Serranía Sudoeste**" se inscribió el 16,1% de la SAU de la OCA, cifra inferior al porcentaje arrojado por la **provincia de Sevilla (21,3%)** y superior al andaluz (12,3%).

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan 35 Agrupaciones de Producción Integrada (API). Los cultivos que se produjeron empleando técnicas de producción integrada fueron olivar (15.142 ha), trigo (1.132 ha), algodón (403 ha) y remolacha azucarera (84 ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **8,4**% de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Sevilla** y el **3,1**% **de la andaluza**.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adehesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 9 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
Producción Integrada (ha)	16.760	200.166	542.281
SAU (ha)	103.885	937.976	4.402.760
%superficie / SAU total	16,1%	21,3%	12,3%

Fuente: PRIN (Producción Integrada de Andalucía). Servicio de Sanidad Vegetal. D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos extraídos el 15/05/2014).

En cuanto a ganadería, en la OCA "Serranía Sudoeste" radican el 14,6% de las explotaciones ganaderas ecológicas presentes en la provincia de Sevilla, y el 2,7% de las contabilizadas en Andalucía.

El 17,6% de las explotaciones ganaderas de la "Serranía Sudoeste" están certificadas como ecológicas, porcentaje superior al de la provincia de Sevilla (8,5%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

**Tabla 10** Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Serranía Sudoeste".

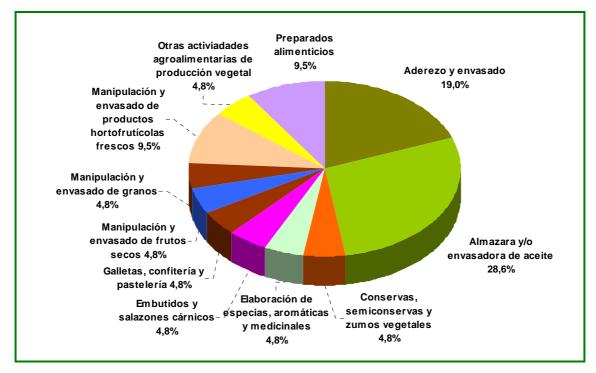
	Número de explotaciones			Número de animales		
Cabaña Ganadera	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
Avícola	2	3	14	826	839	19.503
Bovino	19	71	531	959	5.393	29.976
Equino	3	4	33	2	13	341
Porcino	3	5	26	14	37	504
Ovino-caprino	6	143	625	824	40.339	203.638
TOTAL	33	226	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

Según información facilitada por el Servicio de Sistemas Ecológicos de Producción de la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, a 17 de junio de 2011 había **una explotación apícola** registrada como ecológica en la OCA "Serranía Sudoeste".

Según datos de la D.G. de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en la OCA "Serranía Sudoeste", en el año 2011, se registraron 21 agroindustrias ecológicas, lo que supone el 17,9% de las agroindustrias presentes en la comarca. Destacando sobre los demás sectores las de almazara y/o envasadora de aceite, con 6 instalaciones, y las de aderezo y envasado, con 4 plantas industriales.

**Gráfico 14** Distribución, por sectores, de las instalaciones agroindustriales certificadas como ecológicas en la OCA "Serranía Sudoeste".



Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica (datos de 2011). CAPDR.

## Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA **"Serranía Sudoeste"** correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **97,3% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje más elevado que el de la provincia de Sevilla (84,1%), y que el de Andalucía (86,6%).

El importe medio por perceptor en concepto de Pago Único en la OCA fue de 5.961 €/perceptor, un 46,7% inferior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Sevilla y un 10,7% por encima de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La ayuda media por unidad de superficie (€/ha) fue de 222 €/ha, un 38,9% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia sevillana y un 28,7% más reducida que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El 2,7% de las ayudas FEAGA 2013 recibidas en la OCA fueron en concepto de ayudas acopladas, cifra inferior a la provincial (14,7%) y a la andaluza (8,0%). Durante este ejercicio, en la OCA "Serranía Sudoeste" no se recibieron ayudas procedentes de la OCM.

La OCA "Serranía Sudoeste" ha recibido en el ejercicio 2013 el 5,9% de las ayudas FEAGA asignadas a la provincia de Sevilla, lo que supone el 1,5% del total de las que correspondieron a Andalucía.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	Serranía Sudoeste		Provincia de Sevilla		Andalucía	
Ayuuas FEAGA	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Pago único	23.050.115	3.867	340.653.151	30.462	1.370.830.224	254.492
Ayudas acopladas	642.341	96	59.425.433	4.535	126.229.007	16.670
OCM			4.893.265	19	85.440.462	427
TOTAL	23.692.456		404.971.849		1.582.499.693	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **46,2% del importe procedía del Eje 1**, porcentaje superior al asociado a la provincia de Sevilla (25,6%) y al de Andalucía (37,4%). El **40,6% de las ayudas FEADER 2013 recibidas en la OCA "Serranía Sudoeste"** tuvieron como destino el **Eje 2**, inferior al porcentaje provincial (71,5%) y al andaluz (56,7%). En la OCA "**Serranía Sudoeste**" no se recibieron fondos procedentes del **Eje 3**.

El 13,1% del total de ayudas FEADER 2013 asignadas a la OCA "Serranía Sudoeste" fueron recibidas a través de la iniciativa LEADER, volumen superior al de la provincia de Sevilla (2,0%) y al andaluz (4,5%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Serranía Sudoeste" recibieron en el ejercicio 2013 el 1,2% de las ayudas FEADER asignadas a la provincia de Sevilla, y supusieron el 0,5% de las que correspondieron a Andalucía.

**Tabla 12** Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio FEADER<sup>15</sup> 2013.

Ayudas FEADER	Serranía Sudoeste		Provincia de Sevilla		Andalucía	
Ayuuas FEADER	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 <sup>16</sup>	892.788	40	41.139.553	2.123	144.300.249	11.173
Eje 2 <sup>17</sup>	785.472	93	114.902.605	4.660	218.777.290	23.048
Eje 3 <sup>18</sup>			1.536.864	5	2.501.265	45
LEADER <sup>19</sup>	254.100	9	3.155.430	73	17.520.190	479
TOTAL	1.932.360		160.734.452		385.772.568 <sup>20</sup>	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de gestión de ayudas de la PAC.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

En la gestión de la iniciativa LEADER ha participado activamente el "Grupo de Desarrollo Rural de la Serranía Suroeste Sevillana", que trabaja en ocho municipios, Aharal, Coripe, Marchena, Montellano, Morón de la Frontera, Paradas, Pruna y La Puebla de Cazalla.

#### Indicadores sociales

## **Empleo agrario**

El 10,9% del total de UTA generadas por la actividad agraria en la provincia de Sevilla, y el 1,6% de las andaluzas, proceden de las explotaciones de la OCA "Serranía Sudoeste".

En la OCA, la UTA asalariada representa el 61,6% de la UTA total, siendo el 74,3% de la misma de carácter eventual. La mano de obra familiar tiene una presencia superior en la OCA "Serranía Sudoeste", 38,4%, que en la provincia de Sevilla (34,5%), y menor que en Andalucía (47,9%).

La explotaciones agrarias de la OCA "Serranía Sudoeste" generan de media 1,10 UTA, cifra inferior a la media de la provincia de Sevilla (1,28 UTA/explotación) y algo superior a la media andaluza (1,06 UTA/explotación).

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
UTA total	4.035	37.176	259.754
UTA asalariada	2.485	24.368	135.362
Asalariados fijos	639	7.607	36.714
Asalariados eventuales	1.846	16.761	98.648
UTA familiar	1.550	12.808	124.392
%UTA asalariada / UTA total	61,6%	65,5%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	45,7%	45,1%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	74,3%	68,8%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	38,4%	34,5%	47,9%
UTA/ha	0,04	0,04	0,06
UTA / explotación	1,10	1,28	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "Serranía Sudoeste" aporta el 8,7% de la PET de la provincia de Sevilla, representando el 1,7% de la PET total obtenida por la actividad agraria en Andalucía.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la producción estándar total por unidad de trabajo agrario generada por la actividad agraria, que en la OCA "Serranía Sudoeste" es inferior a la obtenida en la provincia de Sevilla, y superior a la andaluza.

Tabla 14 Productividad económica del empleo.

	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	134,42	1.552,53	7.818,32
UTA total	4.035	37.176	259.754
PET / UTA (€/UTA)	33.311	41.761	30.099

#### El 89,4% del empleo agrario de la OCA procede de la actividad agrícola.

La actividad ganadera cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada del 68,9%, más elevado que el de la agrícola, del 60,7%. Es destacable el hecho de que el 79,1% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 38,2% de los asalariados en la actividad ganadera.

La mano de obra familiar tiene mayor relevancia en la actividad agrícola (39,3%), que en la ganadera (31,1%).

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Serranía Sudoeste".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	3.608	424
UTA asalariada	2.191	292
UTA Asalariados fijos	457	180
UTA Asalariados eventuales	1.734	111
UTA familiar	1.417	132
%UTA asalariada / UTA total	60,7%	68,9%
%UTA eventual / UTA total	48,1%	26,3%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	79,1%	38,2%
%UTA familiar / UTA total	39,3%	31,1%
UTA/ha	0,04	
UTA / explotación	1,04	2,27

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones incluidas en la OTE "olivar" aportan el 69,6% del empleo total agrícola de la "Serranía Sudoeste", lo que supone el 62,3% del empleo que proporciona la actividad agraria de la comarca.

La mano de obra asalariada predomina en las OTE "cultivos herbáceos combinados" y en la de "hortalizas frescas en terreno de labor", con al menos el 78% en ambos casos.

La mano de obra asalariada eventual es más frecuente en las explotaciones de OTE "olivar", con el 85,3% del total de la mano de obra asalariada, en las de OTE "agricultura general y cultivos leñosos", con el 81,3% del total de mano de obra asalariados, y en las de OTE "hortalizas

frescas en terreno de labor", con el 71,3% del total de mano de obra asalariada en las explotaciones incluidas en esta OTE.

En la OTE "olivar" es en la que la mano de obra familiar participa en mayor medida, con el 40,7%. También es muy relevante la mano de obra familiar en las explotaciones incluidas en la OTE "cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas)", con el 40,2% de la mano de obra total generada en las explotaciones clasificadas en esta OTE.

**Tabla 16** Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Serranía Sudoeste".

OTE principal	Olivar	Agricultura general y cultivos leñosos	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Cultivos herbáceos combinados	Hortalizas frescas en terreno de labor
UTA total	2.513	479	349	95	43
UTA asalariada	1.488	309	208	75	34
UTA Asalariados fijos	219	58	105	34	10
UTA Asalariados eventuales	1.269	251	103	41	24
UTA familiar	1.025	169	140	20	9
%UTA asalariada / UTA total	59,2%	64,6%	59,8%	78,7%	78,0%
%UTA eventual / UTA total	50,5%	52,5%	29,6%	43,2%	55,6%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	85,3%	81,3%	49,6%	54,9%	71,3%
%UTA familiar / UTA total	40,8%	35,4%	40,2%	21,3%	22,0%
UTA/ha	0,07	0,03	0,01	0,02	0,073
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	15,30	33,69	73,12	51,59	13,68

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Las explotaciones con OTE "bovinos de carne y cría de bovinos" proporcionan el 17,6% del empleo total ganadero de la OCA, lo que supone un 1,9% del empleo total agrario de la comarca.

La mano de obra familiar es muy relevante en las explotaciones con OTE "caprinos" con el 90,3% de la mano de obra total empleada por estas explotaciones.

En las explotaciones de OTE "gallinas ponedoras", "porcino de cría y engorde" y "bovinos de carne y cría de bovinos" predomina la mano de obra asalariada, con valores que superan en todos los casos el 90%.

**Tabla 17** Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Serranía Sudoeste".

OTE principal	Bovinos de carne y cría de bovinos	Porcino de cría y engorde	Caprinos	Gallinas ponedoras	Otros cultivos mixtos y ganadería
UTA total	75	62	48	39	39
UTA asalariada	67	57	5	38	34
UTA Asalariados fijos	54	28	3	31	16
UTA Asalariados eventuales	13	29	1	7	18
UTA familiar	7	6	43	1	4
%UTA asalariada / UTA total	90,2%	91,1%	9,7%	96,8%	88,6%
%UTA eventual / UTA total	17,9%	46,3%	3,1%	17,0%	46,7%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	19,8%	50,9%	32,4%	17,5%	52,7%
%UTA familiar / UTA total	9,8%	8,9%	90,3%	3,2%	11,4%
UTA/explotación	3,40	6,20	1,19	7,76	2,98

# Perspectiva de género

La mujer es titular del 31,2% de las explotaciones agrarias propiedad de personas físicas en la OCA "Serranía Sudoeste", cifra superior a la media arrojada por la provincia de Sevilla y a la de la media andaluza.

En lo que a la gestión se refiere, el **15,9% de las explotaciones agrarias** de la OCA son **gestionadas por mujeres**, porcentaje inferior a la del conjunto de la provincia sevillana y a la del total de Andalucía.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	Serranía Sudoeste	Provincia de Sevilla	Andalucía
%mujeres titulares de explotación	31,2%	29,5%	29,9%
%mujeres gestoras de explotación	15,9%	16,2%	19,0%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

#### Indicadores medioambientales

#### Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y SIGPAC 2013, en la OCA "Serranía Sudoeste" había 18.757 ha regables, lo que suponía que el 15,0% de la superficie<sup>21</sup> de la OCA tenía esta consideración, valor inferior al de la provincia de Sevilla, donde la superficie regable era el 26,5% de la superficie total, y por debajo del porcentaje andaluz (16,4%).

La superficie regable en la OCA "Serranía Sudoeste" representa el 5,9% de la superficie de regable de la provincia de Sevilla y el 1,7% de la superficie regable de Andalucía.

Según los usos SIGPAC, el **69,9**% de la superficie de regable de la OCA "Serranía Sudoeste" lo ocupa el uso olivar, seguido por el de tierra arable (26,8% de la superficie regable).

Tabla 19 Superficie regable de la OCA según usos SIGPAC.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Olivar	13.111,2
Tierra arable	5.018,1
Pasto arbolado	222,9
Frutal	164,5
Citricos	136,1
Huerta	36,5
Resto usos SIGPAC	67,5

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

# Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)<sup>22</sup>.

El potencial total de biomasa residual estimado en la OCA "Serranía Sudoeste" está en torno a las 204.650 t y representa el 7,5% y el 2,4% respectivamente, de la biomasa residual total estimada para la provincia de Sevilla y para Andalucía. Esta producción teórica de biomasa residual total de la OCA equivaldría a unos 70.300 tep<sup>23</sup>.

La estimación del potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011 muestra que **olivar**, **girasol y cereales** resultan ser los cultivos que obtienen mayores cantidades.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Esto corresponde aproximadamente al consumo eléctrico anual de 36.900 hogares.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, como el olivar o los cereales, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

**Tabla 20** Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Serranía Sudoeste".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	67.935,8	21.671,5
Girasol	58.264,4	19.705,0
Trigo	54.924,7	20.333,1
Avena	7.720,7	2.882,1
Cebada	7.361,5	2.734,1
Maíz	3.488,5	1.254,8
Algodón	2.838,5	1.030,4
Remolacha	858,5	311,6
Cítricos	374,5	112,4
Tomate aire libre	286,3	103,9
Fresa	227,5	48,9
Vid	220,5	72,3
Frutales	83,5	25,1
Invernaderos	40,0	8,6
Sorgo	8,4	3,1

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER (datos de 2011).

# Superficie en Red Natura

La superficie incluida en la Red Natura de la OCA "Serranía Sudoeste" abarca 1.833 ha, únicamente el 1,3% de la superficie total de la comarca, porcentaje inferior al de la provincia de Sevilla (20,4%) y al del conjunto de Andalucía (29,7%).

#### ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

# Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km2) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km2). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km2) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

# Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales**...<sup>24</sup>
- Las tierras que siendo propiedad de la explotación, estén ocupadas por aguas, caminos y otras vías.
- Las superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola, se incluyen en la superficie de la explotación si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La superficie agraria útil (SAU), según también la metodología del Censo, es el conjunto de la superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes. Las tierras labradas

-

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

comprenden los cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos.

#### Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC**.

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CODIGO	DESCRIPCION USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	ос	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frutal
CF	Asociación Frutal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
cs	Asociación Frutal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frutal-Frutal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frutal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frutal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frutal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo

FV	Asociación Frutal de cáscara-Viña
FY	Frutal
IM	Improductivo
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico

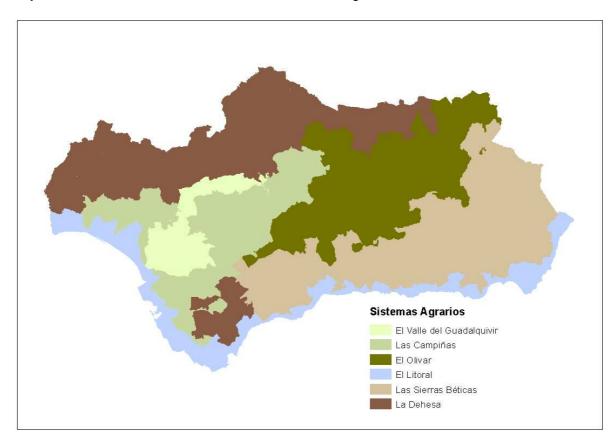
ZC	Zona concentrada
ZU	Zona urbana
ZV	Zona censurada

Fuente:CAPDER

# Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"<sup>25</sup>, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup>http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion\_agri\_and.pdf

## Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

# Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

#### Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

#### FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <a href="http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm">http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm</a>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <a href="http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0">http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0</a>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. http://feagas.com/
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA).
   <a href="http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/">http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/</a>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir</a>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <a href="http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/">http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/</a>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).